

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVI - Nº 5951

Guayaquil - Ecuador - Lunes 21 de Febrero del 2000

Precio S/. 3.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO,
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA PREDIAL OMBU
(OMBUSA) S.A.

Se comunica al público que la compañía
PREDIAL (OMBU) S.A., fijó su capital au-
torizado en DOSCIENTOS DIEZ MILLO-
NES DE DÓLARES, aumento su capital suscri-
to por CIENTO MILLONES DE DÓLARES, y re-
formó su estatuto por escritura pública otorgada
ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil,
el 16 de noviembre de 1999. Fue aprobada por
la Superintendencia de Compañías, mediante Re-
solución No. 00-G-IJ-0000551 el 7 Feb. 2000
El capital actual es S/ 105'000.000,00, esta di-
vidido en CIENTO CINCO MIL, acciones de
S/ 1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es
de S/ 210'000.000,00.

Guayaquil, 7 Feb. 2000
AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL